



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS  
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

**ACTA 10-2024**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

VIERNES DIECISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO A LAS  
DIECISÉIS HORAS EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN  
CARLOS.

**ASISTENCIA. –**

**MIEMBROS PRESENTES:**

**REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Juan Diego González Picado  
(Presidente Municipal), Ashley Tatiana Brenes Alvarado (Vicepresidente), María  
Daniela Chacón Arce, Luis Fernando Porras Vargas, Alexander Vargas Porras, Diana  
María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez  
Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós. --

**REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Magally Herrera Cuadra, Álvaro Ignacio  
Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor Chavarría Pañaranda, Catalina Soto  
Gamboa, Diego Armando Chiroides López, María Luisa Arce Murillo, Luis Diego  
Bolaños Vargas.-

**SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia  
María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos Guzmán,  
Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas Méndez,  
Anayanzzy Hidalgo Jiménez, Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos Chacón Obando, Aurelio  
Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas. -

**SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Víctor Hugo Gamboa Brenes, Juan Pablo  
Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos, Margarita Herrera Quesada, Maikol  
Andrés Soto Calderón, Hellen María Chaves Zamora, Maybell Morales Ulate.–

**VICEALCALDESA MUNICIPAL:** Rita Marlene Chavarría Mata. –

**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

1 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Fiorella Barrantes Barrantes, Coordinadora a.i.  
2 Departamento de Desarrollo Estratégico, Edwin Mejías Vargas, Asistente de  
3 Planificación Departamento de Desarrollo Estratégico Municipalidad de San Carlos.-

4 **VISITANTES:** \*\*\*NO\*\*.-

5

6 **MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA):** Isabel Rodríguez Vargas, Javier Campos  
7 Campos, Wilson Manuel Román López, Hansel Gerardo Araya Jara, Laura Araya  
8 Vásquez, Isabel Cristina Chaverri Hidalgo, Yania Esquivel Molina.-

9 **MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA):** \*\*\*NO\*\*\*

10

11

## ARTÍCULO I.

12

### LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -

13

14 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, procede a dar lectura al  
15 orden del día, el cual se detalla a continuación:

16

17 **1.-** Comprobación del Quórum. –

18

19 **2.-** Lectura del orden del día aprobado mediante el **Artículo N° XI, Acuerdo N° 25,**  
20 **Acta N°09,** en la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 12 de febrero de 2024, en el  
21 Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.

22

23 **Tema a tratar:**

24

- 25 • Presentación del Informe de Evaluación del Plan Anual Operativo del II  
26 Semestre periodo 2023. –

27

28 **3.-**Oración. –

29

30

## ARTÍCULO II.

31

### ORACIÓN. -

32

33 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, dirige la oración. –

34

1 **ARTÍCULO III.**

2 **ATENCIÓN CORREO ELECTRÓNICO EMITIDO POR LA SEÑORA KAROL**  
3 **CRISTINA SALAS VARGAS ALCALDESA MUNICIPAL JUSTIFICANDO**  
4 **AUSENCIA.-**

5  
6 ➤ **Justificación de la ausencia de la señora Karol Cristina Salas Vargas,**  
7 **Alcaldesa Municipal, en la sesión extraordinaria del Concejo Municipal. -**

8  
9 Se recibe correo electrónico de fecha 16 de febrero 2024, emitido por la señora Karol  
10 Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal, el cual se detalla a continuación:

11  
12 Sirva la presente para informar que, por motivos de atención de asuntos de la Alcaldía,  
13 designo a la señora Vicealcaldesa Rita Chavarría Mata para asistir a la sesión  
14 extraordinaria del día de hoy.

15  
16 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, propone una moción de  
17 orden, a fin de alterar el orden del día para incluir un minuto de silencio por el sensible  
18 fallecimiento del señor Vicente Sauma Álvarez, tío del señor Luis Fernando Solís  
19 Sauma, Regidor Municipal.

20 **SE ACUERDA:** Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación**  
21 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

22  
23 **ARTÍCULO IV.**

24 **MINUTO DE SILENCIO**

25  
26 ➤ **Minuto de Silencio.-**

27  
28 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, decreta un minuto de  
29 silencio por el sensible fallecimiento del señor Vicente Sauma Álvarez, tío del señor  
30 Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal.

31  
32 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, propone una moción de  
33 orden, a fin de alterar el orden del día para atender en esta sesión la Resolución  
34 emitida por el Tribunal Contencioso Administrativo, referente a Proceso Medida

1 Cautelar interpuesta por el señor Steven Javier Murillo Corea contra la Municipalidad  
2 de San Carlos.

3

4 **SE ACUERDA:** Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación**  
5 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

6

7

#### ARTÍCULO V.

8

**ATENCIÓN A RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL TRIBUNAL CONTENCIOSO**

9

**ADMINISTRATIVO, REFERENTE A PROCESO MEDIDA CAUTELAR**

10

**INTERPUESTA POR EL SEÑOR STEVEN JAVIER MURILLO COREA CONTRA**

11

**LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.**

12

13

➤ **Atención Resolución del Tribunal Contencioso Administrativo expediente**  
14 **23-007139-1027-CA-9 Medida Cautelar actor Steven Javier Murillo Corea**  
15 **contra la Municipalidad de San Carlos.-**

16

17 Se recibe resolución del Tribunal Contencioso Administrativo expediente 23-007139-  
18 1027-CA-9, la cual se detalla a continuación:

19

20 **EXPEDIENTE: 23-007139-1027-CA - 9**

21 **PROCESO: MEDIDA CAUTELAR**

22 **ACTOR/A: STEVEN JAVIER MURILLO COREA**

23 **DEMANDADO/A: MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS**

24

25 **TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. Segundo Circuito Judicial de San**

26 **José. Goicoechea, a las quince horas cuarenta y tres minutos del nueve de**

27 **febrero de dos mil veinticuatro.-**

28

29 Previo a resolver la Medida Cautelar interpuesta por el recurrente, se le concede el  
30 plazo de **TRES DÍAS HÁBILES**, al **CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS** para  
31 referirse. Es todo. **Notifíquese. Yetty Hernández Orias. Jueza**

32

33 La señora Alejandra Bustamante Segura, Asesora Legal del Concejo Municipal, indica:

34 Esta notificación llega del Tribunal Contencioso el martes 13 de febrero, es con

1 relación a un acuerdo que finales del año pasado había tomado el Concejo Municipal  
2 revocando una patente de licores para el Restaurante La Taberna en Ciudad Quesada,  
3 el patentado es don Steven Javier Murillo Corea presenta recurso contra ese acuerdo  
4 que toma el Concejo Municipal y a su vez presenta una medida cautelar, la medida  
5 cautelar era que se mantuviese la patente hasta tanto el Tribunal Contencioso no  
6 resolviera. Cuando el Concejo Municipal rechaza el recurso de revocatoria y eleva la  
7 apelación al Tribunal Contencioso también rechaza la solicitud de medida cautelar, lo  
8 que está notificando el Tribunal Contencioso en este momento o lo que está dando  
9 son tres días al Concejo Municipal para que manifieste lo que considere pertinente  
10 para poder resolver la medida cautelar, entonces la recomendación que se está dando  
11 para que ustedes tomen es la siguiente: *En atención a la resolución de las quince*  
12 *horas cuarenta y tres minutos del nueve de febrero del dos mil veinticuatro emitida*  
13 *por el Tribunal Contencioso Administrativo en cuanto a la medida cautelar tramitada*  
14 *en el expediente 23-0071 39-1027-CA-9 promovido por el señor Steven Javier Murillo*  
15 *Corea contra la Municipalidad San Carlos en tiempo y forma el Concejo Municipal de*  
16 *San Carlos ratifica el acuerdo tomado en su sesión ordinaria celebrada el lunes 20 de*  
17 *noviembre del 2023, mediante artículo N° IV, acuerdo N° 02 del acta 71. Qué quiere*  
18 decir esto, que ustedes lo que están haciendo es ratificando el acuerdo que tomaron  
19 en un inicio rechazando la medida cautelar, básicamente es eso.

20

21 La Regidora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, expresa: Alejandra para  
22 aprender, ¿Por qué tiene que ratificarse un acuerdo que ya está en firme?

23

24 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, manifiesta: Quería preguntar  
25 ¿Por qué no nos hicieron llegar ningún documento al respecto?, si llegó desde el  
26 martes, me gustaría ver si podemos obtener esa información antes de ratificar el voto.

27

28 El señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, expresa: Igual a la consulta  
29 de Vanessa y además de eso ¿Qué problema legal nos puede traer volver a retomar  
30 esto, volverlo a ratificar?

31

32 La señora Alejandra Bustamante Segura, Asesora Legal del Concejo Municipal, indica:  
33 En realidad el documento que llega, no es un documento, lo que llegan son esos tres  
34 renglones del Tribunal Contencioso donde le dicen a la Municipalidad vamos a

1 resolver la medida cautelar, ustedes tienen algo más que decir, generalmente y en  
2 otras ocasiones lo que se ha hecho es, sí ante ustedes ratificamos la decisión que ya  
3 tomamos anteriormente en cuanto a la medida cautelar, por eso no se le remite porque  
4 en realidad lo que están diciendo son tres días para que ustedes manifiesten lo que  
5 quieren y llega el martes y no es que el Concejo requiera ratificar un acuerdo, porque  
6 el acuerdo está en firme, lo que le está diciendo al Tribunal Contencioso es como les  
7 mencionaba anteriormente, mantenemos nuestra posición en cuanto a la medida  
8 cautelar de rechazarla, básicamente es como manteniéndose en su posición de  
9 respaldar el acuerdo que ya tomaron anteriormente.

10

11

12 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, manifiesta: Tal vez para  
13 complementar lo que dijo Alejandra toda exposición de motivos, los archivos del  
14 expediente y demás ya fueron remitidos al Tribunal Contencioso Administrativo al  
15 momento de que tomamos el primer acuerdo, esto es tal vez el Tribunal o lo interpreto  
16 yo tal vez Alejandra me pueda corregir si estoy equivocado es que el Tribunal nos  
17 pregunta además de todo el expediente, de todas las pruebas que ustedes ya me  
18 enviaron, tienen algo más que decir y nosotros con el acuerdo lo que le estamos  
19 diciendo es que ya lo que teníamos que decir estaba Interpuesto en el primer proceso  
20 y que con esto ratificamos lo que ya habíamos acordado anteriormente.

21 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, expresa: Es que no me  
22 contestaron ¿Por qué no se nos envió la información? para verla de previo hoy,  
23 entiendo ya bien que es una ratificación de un acuerdo previo, pero si hubiera preferido  
24 tener la información antes de esta sesión para poderla nada más revisar, puede ser  
25 que haya algo que tengamos que observar de esa medida cautelar que habíamos  
26 solicitado, no es este el caso pero necesitaríamos tener la información para poder  
27 estar más seguros, si no es así entonces en mi caso salvaría mi voto con base en la  
28 recomendación de la abogada Bustamante.

29

30 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, manifiesta: En realidad  
31 lo que manda a decir el Tribunal son tres reglones, nada más dice: *Previo a resolver*  
32 *la medida telar interpuesta por el recurrente se le concede el plazo de 3 días al*  
33 *Concejo Municipal para referirse*, es únicamente eso y tal vez Patricia nada más que  
34 tengamos el cuidado en la Secretaría de que este tipo de cosas previo a que las

1 conozca el Concejo las remitamos por si alguno de los regidores quisiera consultar  
2 algún detalle del expediente o algo relacionado al caso que lo puede hacer, ahí lo  
3 tomamos en cuenta para futuros procesos.

4

5 La señora Alejandra Bustamante Segura, Asesora Legal del Concejo Municipal,  
6 señala: Tal vez para aclarar la medida cautelar no fue interpuesta por la Municipalidad  
7 la medida cautelar quien la interpuso fue el patentado, en este caso fue Don Steven  
8 Murillo y ya el Concejo tomó un acuerdo en cuanto a la medida cautelar, ustedes  
9 rechazaron la medida, en realidad aquí lo que se está haciendo es nada más  
10 atendiendo la gestión que presentó el Tribunal Contencioso incluso ustedes si quieren  
11 la atienden o no la atienden porque como dice Juan Diego ya lo que el Concejo tenía  
12 que decir ya lo dijo y toda la documentación y respaldo de archivos y expedientes está  
13 en el Tribunal Contencioso, básicamente es como ratificar lo que ya hicieron.

14 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, somete a votación la  
15 recomendación de la Licenciada Bustamante en torno al expediente del Contencioso  
16 Administrativo 23-007139-1027-CA-9.

17

#### 18 **ACUERDO N°01.-**

19

20 En atención a la resolución de las quince horas cuarenta y tres minutos del nueve de  
21 febrero del dos mil veinticuatro, emitida por el Tribunal Contencioso Administrativo, en  
22 cuanto a la medida cautelar tramitada en el expediente 23-007139-1027-CA-9,  
23 promovido por el señor Steven Javier Murillo Corea contra la Municipalidad de San  
24 Carlos, en tiempo y forma el Concejo Municipal de San Carlos ratifica el acuerdo  
25 tomado en su sesión ordinaria celebrada el lunes 20 de noviembre del 2023, mediante  
26 artículo N° IV, acuerdo N° 02 del acta N° 71. **Votación unánime. ACUERDO**  
27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

28

29

#### ARTÍCULO VI.

30

#### PRESENTACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL

31

#### OPERATIVO DEL II SEMESTRE PERIODO 2023.-

32

33 ➤ **Presentación Informe Evaluación del Plan Anual Operativo del II Semestre**  
34 **2023.-**

Se recibe los señores Fiorella Barrantes Barrantes, Coordinadora a.i. Departamento de Desarrollo Estratégico y Edwin Mejías Vargas, Asistente de Planificación Departamento de Desarrollo Estratégico Municipalidad de San Carlos, quienes exponen amplia y detalladamente la siguiente información:

Municipalidad de San Carlos

Informe Evaluación  
Plan Anual Operativo  
Al 31 de diciembre 2023

Planificación y Desarrollo Estratégico

**CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN**  
**CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2023**  
**ANÁLISIS DE METAS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

**AVANCE DEL PLAN ANUAL OPERATIVO**  
del 01 enero 2022 al 31 diciembre 2023  
Plan Anual Operativo: División presupuestaria

<b>Programa I</b>	1.1 Alcaldía 1.2 Dirección General 1.3 Proveeduría 1.4 Desarrollo Estratégico 1.5 Gestión de proyectos 1.6 T.I 1.7 Recursos Humanos 1.8 Archivo Central 1.9 Seguridad Ciudadana 1.10 Servicios Generales 1.11 Salud ocupacional 1.12 Control Interno 1.13 Vicealcaldía 1.14 Relaciones Públicas 1.15 Dirección Jurídica 1.16 Secretaría del Concejo 1.17 Dirección de Hacienda 1.18 Dirección de Hacienda 1.19 Dirección de Hacienda 1.20 Dirección de Hacienda 1.21 Dirección de Hacienda 1.22 Dirección de Hacienda 1.23 Desarrollo Social 1.24 Desarrollo Social 1.25 Desarrollo Social 1.26 Auditoría	<b>Programa II</b>	2.1 Aseo de Vías 2.2 Recolección de Residuos 2.3 UTGVM 2.4 Cementerio 2.5 Servicios Públicos 2.6 Acueductos 2.7 Mercado 2.9 Relaciones Públicas 2.9.2 Centro Cívico 2.10 Desarrollo Social 2.11 Parquímetros 2.17 Servicios Generales 2.18 Servicios Generales 2.22.1 Seguridad Ciudadana 2.22.2 UTGVM 2.25 Gestión Ambiental 2.27 Servicios Públicos 2.28 UTGVM	<b>Programa III</b>	3.1.1 Servicios Generales 3.1.4-3.6.1.1 Desarrollo y Control Urbano 3.1.9-3.1.10-3.6.1.2-3.6.32 Enlace Comunal 3.2.1-3.2.2-3.2.31-3.2.33-3.2.52-3.6.9.2-3.7.2.1-3.7.2.2-3.7.5-3.7.10 UTGVM 3.2.34-3.6.4-3.6.11-3.6.13-3.7.8 Servicios Públicos 3.5.5 y 3.5.10 Acueductos 3.6.26 Desarrollo Estratégico 3.6.2 Plantel Municipal 3.6.3 Catastro 3.6.6 Desarrollo Social 3.6.7.1 Administración Tributaria 3.6.7.2 Alianzas Estratégicas 3.6.7.3 Registro Único del Contribuyente 3.6.7.4 Cobros 3.6.7.5 Patentes 3.6.7.6 Plataforma 3.6.7.7 Inspectores 3.6.7.8 SOTSIG 3.6.8 Bienes Inmuebles 3.6.9.1 Seguridad Ciudadana 3.6.10 Gestión Ambiental 3.6.19, 3.7.6 y 3.7.9 TI 3.6.27 Cementerio 3.6.28 Gestión de proyectos 3.6.31 Recolección de Residuos
-------------------	--	--------------------	---	---------------------	--

90 Metas  
220 productos de valor  
648 Actividades Sustantivas

Juntos desarrollando el cantón

### 4. AVANCE DEL PLAN ANUAL OPERATIVO

#### Análisis de avance en metas II Semestre por programa presupuestario

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TOTAL METAS	CANTIDAD DE METAS OPERATIVAS POR PROGRAMA	CANTIDAD DE METAS DE MEJORA POR PROGRAMA	PORCENTAJE PROGRAMADO ANUAL	PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE METAS	PRODUCTO DE VALOR
PROGRAMA I	26	26	0	100%	98,81%	101
PROGRAMA II	18	14	4	100%	84,49%	46
PROGRAMA III	46	4	42	100%	84,63%	72
PROGRAMA IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**Juntos desarrollando el cantón**

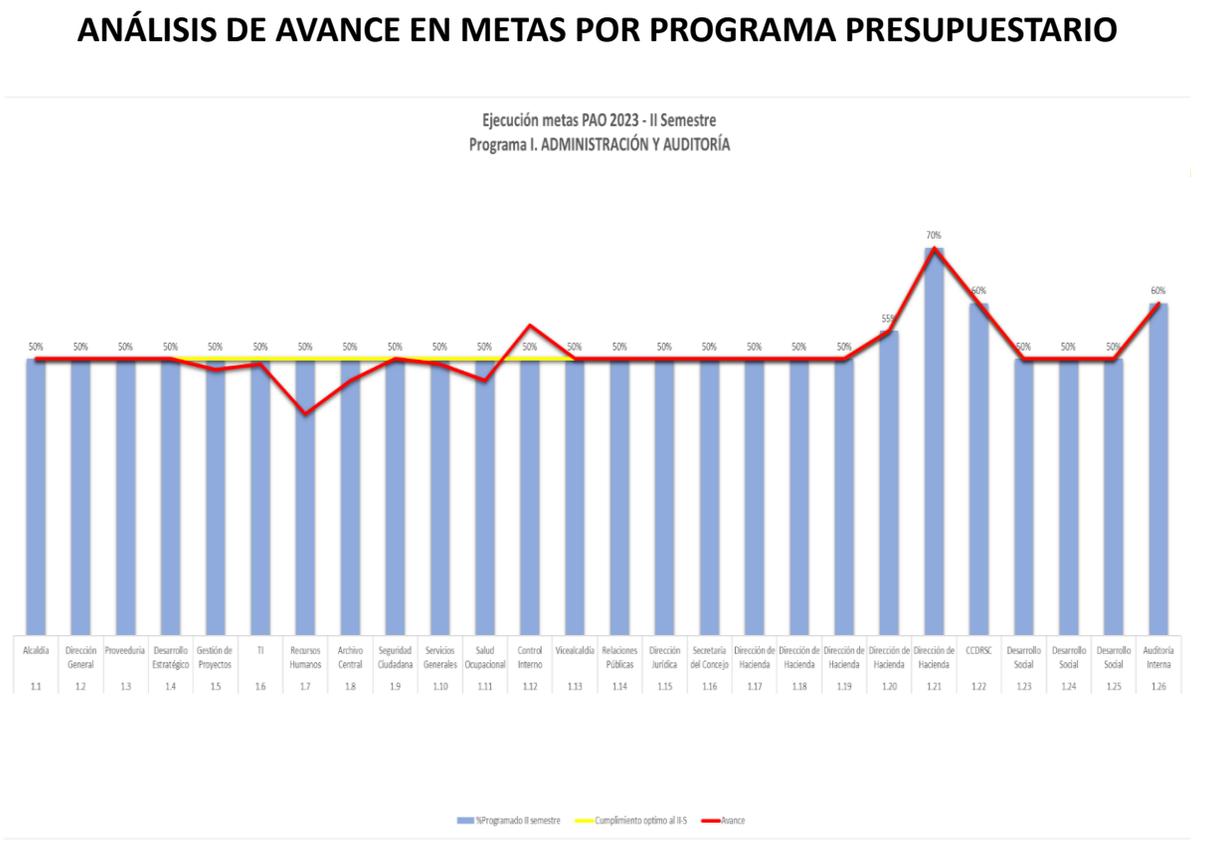
### Cumplimiento Anual de Metas del Plan Anual Operativo

#### Periodo 2023

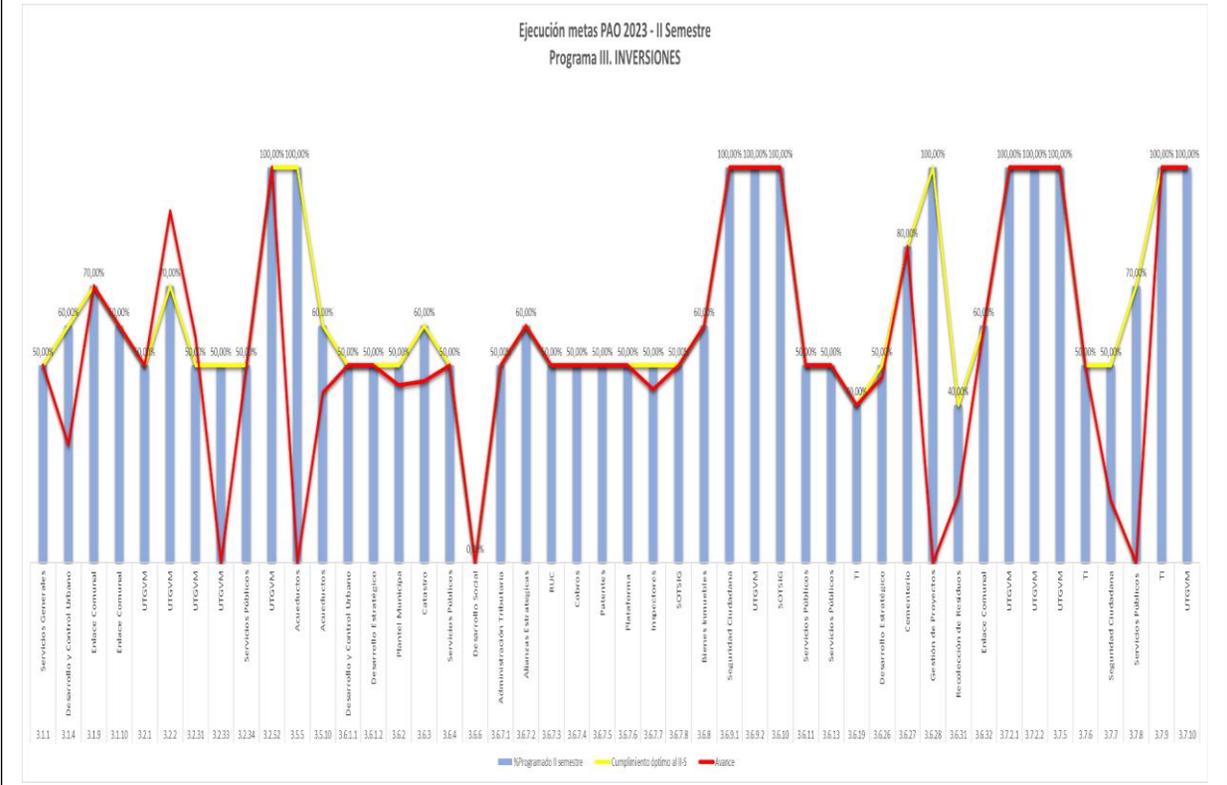
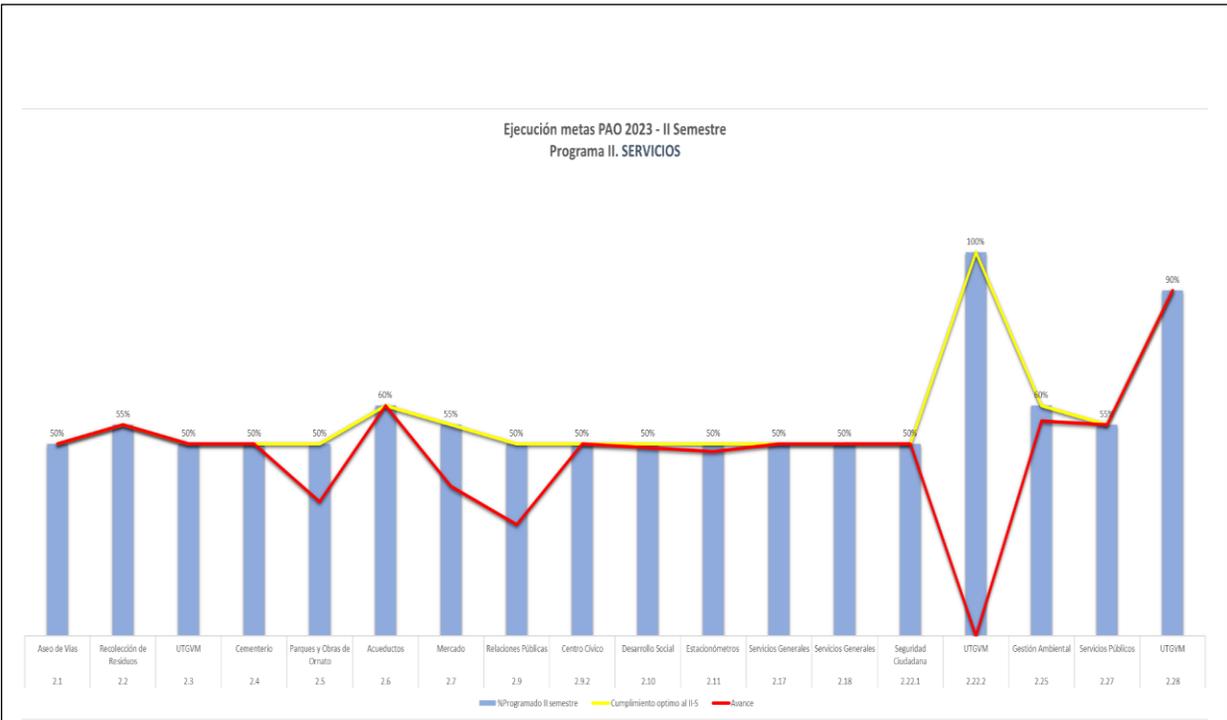
% Cumplimiento Metas Anual	
Programa I: Administración	99,19%
Programa II: Servicios	90,17%
Programa III: Inversiones	83,91%
Programa IV: Partidas Específicas	N/A

Se cumplió un **91,09%** en General de las Metas del Plan Anual Operativo 2022

**Juntos desarrollando el cantón**



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34



1 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, indica: Este informe que nos  
2 traen por acá es muy importante porque es el cierre de las actividades del periodo  
3 2023 de esta Municipalidad en materia presupuestaria y en materia de lo que es el  
4 tema del cumplimiento de metas que es el Plan Anual Operativo del 2023. Quisiera  
5 para revisar algunas cosas que son importantes para poder entender todo eso que  
6 Fiorella nos está explicando acá, porque es mucha la materia que está contemplada  
7 en todo lo que ellos están explicando, pero si es bueno revisar los resultados finales  
8 de cómo termina el periodo 2023, ustedes tiene el informe que presentaron el 008-  
9 2023, quisiera que usted lo abra y lo ponga en la página 10, para ver ese cuadro, en  
10 este cuadro se contempla realmente cómo estuvo la actividad la del movimiento, el  
11 cumplimiento que esta Municipalidad ha realizado en materia de ejecución  
12 presupuestaria y de cumplimiento de metas, si vemos los datos como están podríamos  
13 decir que el cumplimiento de metas es relativamente satisfactorio por los porcentajes  
14 que se presentaron en la presentación, sin embargo, aquí hay cosas que sí quería  
15 resaltar que son importantes del análisis de ¿Cómo es que ha venido funcionando la  
16 Municipalidad? y que reiteradamente como coordinador de Hacienda y desde la  
17 Comisión de Hacienda hemos venido haciendo advertencias de las situaciones que  
18 están sucediendo con el tema de la ejecución presupuestaria que evidentemente se  
19 dicen muchas cosas pero los números son suficientemente claros, voy a tocar varias  
20 cosas, ahí podemos ver en ese cuadro que efectivamente una cosa es el cumplimiento  
21 de las metas y otra es la ejecución del presupuesto en que están contempladas esas  
22 metas, puede ser que estemos cumpliendo con muchas metas pero hay metas que se  
23 están quedando, que tienen un impacto importante en la ejecución presupuestaria y  
24 eso es lo que es realmente importante, recuerde que ya vimos la liquidación el lunes  
25 anterior y en esa liquidación pudimos observar que efectivamente tenemos digamos  
26 una subejecución que es bastante importante, vean este estos datos de esta tabla que  
27 nos presentan los señores de la Administración, si ustedes observan en la tercera  
28 columna ahí están los tres programas, el Programa I que es administración, el  
29 Programa II que es servicios y el Programa III que es el de inversiones, que es donde  
30 está contemplado mucho del dinero que va hacia las comunidades y por eso he sido  
31 reiterativo en este tema, en ese Programa III se presupuestaron 11.000 millones de  
32 colones, de esos 11.000 millones de colones la ejecución presupuestaria fue de 5.700  
33 millones o sea un 53% ¿Qué quiere decir? que se quedó sin ejecutar 5.200 millones  
34 de colones, si nos vamos al Programa II que tiene una ejecución un poquito mejor de

1 los 5.900 millones que se presupuestaron se quedaron sin ejecutar 1.500 casi 1600  
2 millones y del Programa I que es el administrativo, que tiene que ver con temas que  
3 son digamos de lo que es ejecución ordinaria que eran 5.700 millones, se ejecutaron  
4 5 mil ciento y resto millones y vean como prácticamente casi que se ejecutó todo, aun  
5 así quedaron ahí 550 millones pendientes para un total de 7.200 millones que se  
6 quedan sin ejecutar al 31 de diciembre, evidentemente hay un tema que se llama  
7 compromisos, pero a esto lo que me quiero referir, esto es muy importante que esta  
8 Administración lo tenga en cuenta para el periodo 2024 porque he sido reiterativo de  
9 que estamos teniendo un problema, de que estamos acumulando dinero para poder  
10 este al final terminar con las ejecuciones y la Administración que tiene una ventaja  
11 porque hay un artículo no me acuerdo el número 161 creo, que habla sobre la  
12 posibilidad o que puede la Municipalidad en 6 meses del siguiente periodo o sea en  
13 estos se meses del Primer semestre del periodo 2024 hacer lo que se llaman  
14 compromisos, hay una cantidad de dinero importante que hay que ejecutar que son  
15 3.700 millones que están al puro final en esa columna, ¿Por qué me quiero referir a  
16 esto? porque si ustedes observan la ejecución en la cuarta y quinta columna que dice  
17 programación primero y segundo semestre, nótese como en el primer semestre todos  
18 los programas, el Programa I tiene un 37, 36 y 16 por ciento de ejecución, vean como  
19 el Programa III solamente logró en el primer semestre ejecutar el 16%, mientras que  
20 en el segundo semestre ejecutó un 84% vean como tiene un 36% el Programa II que  
21 es de servicios, pero en el segundo semestre mejora significativamente con un 64 y  
22 en el Programa I que hay un 37 mejora significativamente con un 63. ¿Qué significa  
23 eso? significa que mucho del problema que tiene la Administración porque nosotros  
24 tenemos una Administración que es la básica, la que está hay una cantidad de  
25 personal en cada uno de los departamentos que tiene que atender absolutamente  
26 todo, cuando los compromisos se van elevando son ejecuciones que se pasaron al  
27 siguiente periodo, entonces en el primer semestre están atendiendo lo del año  
28 anterior, en el primer semestre la Administración tiene que enfocarse tanto para poder  
29 lograr la ejecución del año anterior que efectivamente las ejecuciones del primer  
30 semestre se van quedando, entonces el cumplimiento de metas que fue muy bien  
31 diseñado por los señores de Planificación y de Hacienda también el Presupuesto y el  
32 tema del Plan Anual Operativo están para cumplimiento, pero se tienen que atrasar  
33 para irse a cumplir en el segundo semestre, porque nos está comiendo el acumulado  
34 que vamos generando a eso es lo que he llamado la bola de nieve, que se nos ha ido

1 haciendo ¿Por qué? porque esta Municipalidad no solamente se ha ido quedando en  
2 dos años con un tema de subejecución y que por eso es que estamos llegando a  
3 niveles de más de 5.000 millones en el primer extraordinario de cada año, entonces  
4 qué es lo que pasa, que la Administración no puede o sea es imposible que la  
5 Administración tenga que atender esa cantidad de operaciones para poder cumplir al  
6 30 de junio lo que quedó del año anterior y que todavía tenga que atender  
7 eficientemente el primer semestre que le corresponde atender del año ordinario,  
8 Entonces sí quería hacer esa observación porque efectivamente en el informe está  
9 todo bien justificado las razones, hay temas de que son externos, que ni siquiera son  
10 internos de la misma Municipalidad que atrasan también este tipo de cumplimientos,  
11 también hay temas que son internos y eso es un detalle que también esa es la única  
12 pregunta que quería hacerle a los señores de Planificación de ¿Cuál es el mecanismo  
13 de seguimiento que está utilizando la Municipalidad o por lo menos ustedes en  
14 Planificación que son los que le dan seguimiento a esto para poder para validar que  
15 las justificaciones administrativas del por qué una meta no se está cumpliendo, se  
16 tenga que correr a veces y se tengan que modificar para poder cumplir ¿Cuál  
17 mecanismo de validación que tiene que presentar la Administración? porque  
18 perfectamente ahí le mandan un oficio diciendo nosotros no cumplimos con esta meta  
19 y esa meta quizás pueden ser 1.000 millones, 600 millones que no se cumplieron  
20 porque tenemos esto y esto y ponen las justificaciones, eso no significa que esté bien,  
21 porque es una jefatura que podría no ser eficiente y que se está quedando por las  
22 razones que sea, entonces la validación del incumplimiento de las metas y el  
23 incumplimiento de la ejecución presupuestaria es algo que es sumamente importante  
24 porque no se trata de atrasar por atrasar y que simple y sencillamente porque nosotros  
25 ese artículo 161 creo que permite ir al año siguiente a ejecutar lo que no se pudo  
26 ejecutar entonces lo tiramos para delante y pateamos la bola ¿Por qué? Porque se  
27 nos está haciendo efectivamente una bola de nieve gigantesca de muchísimo dinero  
28 que esta Municipalidad tiene que atender no solamente por los atrasos, sino también  
29 porque esta Municipalidad se volvió eficiente en la recaudación entonces los  
30 presupuestos extraordinarios no solamente tienen que contemplar lo que viene del  
31 año anterior que no se ejecutó, sino las nuevas recaudaciones que no están  
32 contempladas en los ordinarios, entonces esos dineros se abren programas nuevos,  
33 ellos tienen que crear metas nuevas y todo lo demás de esos dineros y obviamente  
34 tienen que ser ejecutadas vienen a sumar presión para la ejecución de un presupuesto

1 millonario como es el de esta Municipalidad que ya pudimos ver el lunes anterior que  
2 llegó a los 23.600 millones y que probablemente en este año 2024 superemos los  
3 24.000 millones de colones, así que en resumen eso es lo que tenemos, realmente  
4 las ejecuciones presupuestarias están bajas, principalmente en temas de inversión ya  
5 lo podemos observar ahí que la ejecución fue apenas de la mitad, un 53%, que las  
6 ejecuciones en servicios solo fueron tres cuartas partes las que se lograron ejecutar y  
7 que tenemos que mejorar esa situación si de verdad queremos que el dinero esté  
8 donde tiene que estar que es en el desarrollo comunal, porque la plata que se está  
9 quedando ahí todo ese montón de dinero que vemos ahí, esos 7.200 millones son del  
10 pueblo, le corresponde al pueblo recibirlos y no le sirven de nada a las comunidades  
11 si esa plata está en las cuentas bancarias de la Municipalidad de San Carlos, no es,  
12 las cuentas no están para guardar plata, las cuentas están para hacer las transiciones  
13 del dinero y convertirlas en obras comunales, entonces eso es lo que tenemos,  
14 llevamos estos dos años con esta situación y sí creo que en este periodo 2024  
15 evidentemente lo que nos quede a nosotros como como Concejo Municipal y la  
16 Alcaldía como Alcaldía resolver hasta donde nos corresponde, el nuevo Concejo  
17 Municipal y aquí está el señor Alcalde ya electo por el pueblo sancarleño y les quiero  
18 hacer esa salvedad de que tiene una tarea sumamente importante de ¿Cómo va a  
19 resolver esto? porque si no se resuelve probablemente terminemos el año 2025 con  
20 el presupuesto extraordinario con más de 6.000 o 7.000 millones, porque si esto no  
21 se resuelve, eso que está pasando en el primer semestre va a continuar, no va a haber  
22 chance para trabajar el año sino que vamos a seguir con rezagos anteriores de dinero  
23 y ojalá que no se le ocurra a ningún Diputado mandar estas platas como ya ha  
24 sucedido que han tenido ideas de que lo que no se ejecuta se va a una caja única,  
25 bueno esa es una ventaja que gracias a Dios tenemos nosotros en las Municipalidades  
26 que no va a ninguna parte, se queda aquí, pero vuelvo a repetir no nos sirve el dinero  
27 al pueblo, al cantón que la plata esté en las cuentas bancarias, tiene que estar en obra  
28 comunal que es donde todos esperamos que esté ese dinero.

29

30

31 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, indica: Fiorella quiero que  
32 usted nos explique ¿Por qué esta Municipalidad tiene ya dos años consecutivos de  
33 estar durando año y medio para ejecutar el presupuesto? que está ligado a estas  
34 metas que usted está mencionando, que también bien me gustaría saber ¿Qué tanto

1 porcentaje está ligado la meta con el presupuesto? porque no necesariamente una  
2 meta requiere contenido económico, pero se sabe que mayoritariamente sí lo  
3 requiere, sin embargo esto es más que todo como para analizar ese 94% de metas  
4 versus ese presupuesto porque el porcentaje no me cierra, y ¿Por qué pregunto esto?  
5 bueno básicamente el Presupuesto del 2023 se aprobó en agosto, septiembre por  
6 esas fechas del 2022, eso quiere decir que los departamentos o en este caso a lo que  
7 me voy a referir el Comité Cantonal de Deportes tiene meses de anticipación para ir  
8 trabajando esas metas previas que ya se les aprobó el contenido económico y hablo  
9 precisamente del ring de boxeo, del techo del Maracaná, más otras cosas ahí, que no  
10 sé la señora Alcaldesa indicó que eso no se hizo porque ellos no presentaron los  
11 proyectos, sin embargo usted le pregunta al Comité Cantonal y ellos dicen que sí  
12 presentaron el proyecto, lo mismo con el Parque Santa Rosa que vinieron acá dijeron  
13 que ellos presentaron todos los proyectos, pero no se ejecuta la obra, quisiera saber  
14 dentro de las funciones de su departamento ¿Cuál es la razón por la cual no se lleva  
15 a culminar estos proyectos y se cuenta con más de un año para hacerlos? y aparte de  
16 eso no me cabe en la cabeza como una empresa pierda una licitación por un asunto  
17 de timbres, no sé si esta Municipalidad está blindando la participación de estas  
18 empresas porque es una pérdida al erario público que a última instancia no presenten  
19 la documentación, es decir son meses de trabajo los que se traen abajo verdad,  
20 entonces el presupuesto municipal tiene que llegarle a las comunidades y si bien es  
21 cierto utilizar el SICOP y toda esta tramitología requiere tiempo aquí hay suficiente  
22 personal para cumplir con las metas que ustedes se proyectan, no me cabe en la  
23 cabeza y no logro entender ¿Por qué no se cumple el año? es que está bien que usted  
24 quede con un contenido ahí de fondo por mero trámite, pero es que se está durando  
25 año y medio para tramitar un presupuesto donde se tiene que durar un año o sea  
26 aparte de que ese dinero cuando ya se ejecuta vale menos, se realiza menos obra,  
27 Hay un problema aquí de planificación, de no sé qué, quiero que usted desde su  
28 ángulo, desde su departamento me diga ¿Cuál es la razón por la cual se está durando  
29 ese tiempo para ejecutar el presupuesto, el porcentaje ligado presupuesto a metas y  
30 si se están blindando los carteles para castigar de alguna manera a las empresas que  
31 no cumplen con los requisitos tan simples como un timbre que creo que valen, es que  
32 no me cae en la cabeza, no sé los timbres andan como en 25 colones, no entiendo  
33 como una empresa va a declinar una contratación por un timbre, eso está interesante  
34 averiguarlo.

1 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, expresa: Fiorella me llama  
2 mucho la atención de que usted dice que en archivo porque de Fernando fue muy  
3 explícito en todo lo que mencionó, me llama la atención y es el hecho del archivo que  
4 dice usted que no se cumplió la meta porque era una sobrecarga algo así de trabajo,  
5 me gustaría que usted nos contestara si es que ahí están haciendo falta funcionarios  
6 ¿Por qué esa sobrecarga? porque ya si archivo está fallando, es como tomar una  
7 medida de exactamente de qué es lo que está pasando en el no cumplimiento de todo  
8 este proceso, en el cual Fernando hizo una explicación muy amplia, esa sería mi  
9 pregunta.

10

11

12 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, manifiesta: Muchísimas  
13 gracias por la breve presentación, porque como usted dice Fiorella esto es muchísimo  
14 más grande y complejo, me hubiera gustado tener la oportunidad de haber visto un  
15 ciclo completo de la nueva planificación, en la nueva estructura de planificación, creo  
16 que no tuvimos la oportunidad porque hasta el año pasado hicieron algunas mejoras  
17 importantes, porque me sigue pareciendo que con esa estructura que se ha trabajado  
18 todos estos años para atrás algunas metas como que no calzan con el valor real que  
19 ven nuestros clientes que en realidad no son solo los contribuyentes de la  
20 Municipalidad de San Carlos, sino todos los habitantes del cantón. Cuando uno hace  
21 una planificación estratégica normalmente define esas metas con base en lo que ese  
22 cliente espera de esa unidad departamental, algunas veces el cliente es directamente  
23 la población, algunos departamentos que son de servicio interno pues el cliente son  
24 precisamente la misma Municipalidad, los mismos otros departamentos, pero cuando  
25 uno ve que las metas están en función de cumplir cosas que son entre paréntesis,  
26 entre comillas sencillas de hacer para un departamento porque son casi que el día a  
27 día, queda mucho que desear digamos de la meta como tal qué sé yo como que un  
28 objetivo sea pagar todas las planillas, me entiende, eso es lo mínimo que se espera o  
29 por ejemplo que haya una meta que diga que se va a actualizar el manual de puestos  
30 y resulta que en este Concejo aprobamos dos modificaciones a dos manuales distintos  
31 y ya se dé por concluida la meta cuando realmente no se está haciendo una buena  
32 actualización del manual de puestos como debe ser y como ya se requiere, porque el  
33 manual que tienen si no me equivoco ya tiene casi 12 años de no ser actualizado  
34 seriamente y eso causa problemas en todas las demás funciones de un departamento,

1 entonces me da la impresión que hay que ir evolucionando poco a poco con los  
2 departamentos para que esta planificación realmente nos permita ver los resultados,  
3 cuando uno ve por ejemplo los objetivos ODS los indicadores son específicamente el  
4 Avance que hay en una meta pero que es más visible a la población, si por ejemplo  
5 tengo una meta en mi cantón de llegar al 100% de casas con agua potable y aquí en  
6 San Carlos estamos a un 94% es una meta más clara, identificamos las zonas donde  
7 hace falta el agua potable y trabajamos directamente ahí, entonces la meta es muy  
8 clara en cuanto a qué se necesita lograr, siento que en eso nos sigue faltando y por  
9 eso me hubiera gustado ver un proceso completo de planificación, lo veré sentada en  
10 mi casa, porque sí me interesa mucho que haya esa evolución y si ustedes continúan  
11 en esta labor, porque sé que han apoyado mucho a los departamentos en esa  
12 definición de metas de objetivos, que se pueda avanzar hacia eso, que se pueda dar  
13 una dirección diferente a la planificación de la Municipalidad de San Carlos, otra cosa  
14 que me queda clarísima de este ejercicio que ustedes nos presentan hoy, es que  
15 definitivamente aunque el Concejo Municipal asigne los recursos para ciertos  
16 proyectos en específico, cuando la Administración no quiere, cuando no hay un  
17 proceso de negociación entre ambas partes para completar realmente un proceso  
18 presupuestario y de planificación, simplemente la Administración dice bueno no vamos  
19 a hacer esto porque le falta un papel, no vamos a hacer esto porque ocupa hacer una  
20 consulta, no vamos a hacer esto porque me falta un funcionario, entonces siempre va  
21 a haber una excusa fácil para no ejecutar algo a pesar de que el Concejo haya signado  
22 por consenso un objetivo en particular y ahí es donde vemos que este tema por  
23 ejemplo de la demarcación Vial no entendí bien si fue que no se pagó, no se hizo, la  
24 justificación no la entiendo bien, pero ahí está por ejemplo, el tema del Centro de  
25 Monitoreo que se atrasado un montón de temas que ya nosotros hemos hablado N  
26 veces, veo que el tema de los medidores inteligentes no se pudo lograr tampoco, se  
27 solicitó un vehículo para Acueductos ellos mismos lo solicitaron y no se pudo cumplir  
28 y se pasó el dinero hacia otro tema de medidores de chorro múltiple y así  
29 sucesivamente, no es que quiero ver la mancha en la manta blanca, porque hay  
30 muchas cosas que sí se ejecutaron, pero estamos como bien lo señalaron los  
31 compañeros con números rojos, un 67 punto y algo de ejecución se quedaron,  
32 entonces me da la impresión que si nosotros logramos avanzar hacia unas prácticas  
33 más claras en cuanto a la planificación y que haya realmente un trabajo conjunto entre  
34 el Concejo Municipal y la Administración para la creación de estos instrumentos

1 podríamos avanzar en el tanto en un ambiente politiquero tan difícil como el que  
2 hemos tenido estos años se dan estos resultados hagamos lo que hagamos, hagamos  
3 lo que hagamos se entraba la Municipalidad y no logramos avanzar, me sorprende  
4 mucho que Doña Karol no haya podido asistir a la sesión de hoy, no sé qué es más  
5 importante para ella de gestión de Alcaldía superior a los resultados del Plan Operativo  
6 del año pasado, esto es una rendición de cuentas para ella como Alcaldesa y ver que  
7 no está aquí, pues me llama poderosamente la atención porque no hay ni el espacio  
8 para que ella se defienda de todo lo que nosotros estamos hablando, entonces  
9 realmente deja mucho que decir todavía, sé que ustedes están trabajando por mejorar  
10 esto, pero mi impresión de todos estos resultados es que todavía falta mucho por  
11 mejorar en planificación en esta Municipalidad.

12

13

14 La señora Mayela Rojas Alvarado, Síndica Propietaria del Distrito de Buenavista,  
15 indica: Quiero decir unas palabras, que inoperancia, que ineficiencia la de esta  
16 Administración realmente, da vergüenza la verdad y ver tantos millones que quedan  
17 en caja ¿Cómo puede ser posible? cuánto se rogó por un pueblo para que hicieran un  
18 asfalto en San Antonio en la entrada de Buenavista y con tanta plata guardada y no  
19 se hizo, se llama inoperancia e ineficiencia, una Administración, no sé cómo puede  
20 existir una mujer de esta, es una señora Alcaldesa administrando una Municipalidad  
21 que tan siquiera sabe, uno se va ya, pero se va con un sinsabor totalmente porque no  
22 se pudo trabajar en un distrito y siento que mis compañeros todos ¿Cuánto llevamos  
23 nosotros rogando dele y dele que se hagan los asfaltos, que se hagan los trabajos y  
24 la parte comunal y nunca se vio y escuchar hoy qué hay no sé cuántos millones  
25 guardados en una Municipalidad, le digo a usted Juan Diego usted es nuestro Alcalde  
26 le digo de mayo en adelante por favor cumpla con lo que esta señora no cumplió,  
27 porque el Concejo de Distrito nunca lo respetó, con el asfalto de Buenavista nunca se  
28 respetó, nunca quiso respetar nada, le pido a usted que nos ayude a lograr los  
29 asfaltos, que nosotros los Síndicos que ya nos vamos se haga, el Parque de  
30 Buenavista y de Santa Rosa se haga y qué bueno, porque pienso que esa señora no  
31 trabajó porque iba a quedar de Alcaldesa y no quedó, que ahora que Juan Diego  
32 disfrute y empiece a entregar lo que tiene que hacer un señor Alcalde.

33

34 La señora Fiorella Barrantes Barrantes, Coordinadora a.i. del Departamento de

1 Desarrollo Estratégico de la Municipalidad de San Carlos, manifiesta: Muchas gracias  
2 a todos por sus observaciones, comentarios o preguntas. Esto es algo muy general  
3 detrás de bambalinas hay mucha agua, hay mucha tela que cortar porque de  
4 simplemente una meta se despliega una serie de actividades que lo generaliza en una  
5 actividad sustantiva, pero de estas actividades sustantivas se desglosan actividades  
6 operativas que están a cargo de diferentes funcionarios y de aquí se despliega la  
7 evaluación de desempeño y es un ciclo, empieza por la planificación con presupuesto,  
8 luego productos de valor, actividades sustantivas, luego actividades operativas y de  
9 aquí el tipo del talento humano que es quienes van a elaborar y a lograr el  
10 cumplimiento de lo establecido. Para responder a Don Luis Fernando, él menciona  
11 ¿Qué mecanismos de seguimiento para justificar, validar las justificaciones de  
12 incumplimientos de metas? básicamente de parte Planificación porque el cuadro que  
13 veíamos es un consolidado del área presupuestaria, quien tiene estos datos es el Área  
14 Presupuestaria obviamente nosotros también tenemos que darle seguimiento porque  
15 no hay metas sin presupuesto, ahí respondiendo la pregunta de Doña Vanessa y no  
16 hay presupuesto sin meta, son hermanos, no pueden estar aparte, entonces si hay un  
17 presupuesto establecido es porque tiene que haber una meta y tiene que haber un  
18 plan de trabajo que va a determinar el cumplimiento de esa meta, entonces esos  
19 mecanismos de seguimiento que realiza hablo como departamento, el departamento  
20 de Desarrollo Estratégico realizamos monitoreos trimestrales porque el cumplimiento  
21 de meta no se puede ver diariamente, no tenemos un sistema que podamos ver  
22 diariamente un movimiento como la parte presupuestaria, hoy se gastó o se utilizó  
23 tanto dinero, dentro de una semana en las cuentas van a estar diferentes, el  
24 seguimiento presupuestario es muy distinto el tema de las metas, porque como les  
25 mencioné hay un trabajo de fondo que no nos permite ir viendo ese movimiento de  
26 metas de programación mensualmente o incluso semanal, entonces nosotros lo que  
27 realizamos es un procedimiento de monitoreo y seguimiento que incluso es un  
28 procedimiento los cuales ustedes también aprobaron hace poco y aquí lo que  
29 hacemos es justamente es monitorear ¿Qué están haciendo? ¿Qué pasa? ¿Que no  
30 se esté cumpliendo? alguna dificultad, para ponerlos al tanto a las jefaturas que son  
31 los encargados del cumplimiento de las metas de que está pasando si es necesario,  
32 hay que recordar algo la planificación no es estática, entonces puede llegar y cambiar  
33 por X y Y situación, si tenía pensado hacer una cosa y porque de pronto sucedió algo  
34 esporádico o algo de urgencia que sea necesario justificable verdad, hay cosas que

1 tal vez se cambian y tal vez no tiene su debida justificación y eso no está bien, se  
2 podría cambiar, entonces la asignación los recursos también pueden variar y aquí es  
3 donde vemos el tema de las variaciones y las modificaciones presupuestarias porque  
4 vengo y les menciono que la meta tal tuvo una variación, entonces es esto la variación  
5 la parte presupuestaria cambia, la parte de planificación cambia, el plan de trabajo  
6 también cambia, los funcionarios que tenían establecido hacer esto ahora no van a  
7 hacer esto, ahora van a hacer esto otro, entonces hay un montón de actividades y  
8 procesos que se hacen detrás del cumplimiento de una meta como tal, el seguimiento,  
9 el mecanismo son monitoreos que se hacen cada 3 meses y también se hacen dos  
10 evaluaciones, una en el semestre que ustedes también tienen conocimiento de ello y  
11 en esta final que es del último semestre del año, básicamente esos son los  
12 mecanismos que tiene actualmente el departamento, por supuesto acojo las palabras  
13 de la señora Diana Corrales el proceso planificación está en mejora continua, ustedes  
14 son conscientes de los cambios que ha venido teniendo el tema de la planificación  
15 institucional y es esto es a raíz de las disposiciones que han salido de los entes  
16 fiscalizadores y esto va a seguir así, incluso lo vimos en la preparación del PAO de  
17 este año, del año pasado que en los últimos meses la Contraloría nos hizo un cambio  
18 y tuvimos que hacer ese cambio, o sea estamos en constante cambios, ahora bien el  
19 tema de doña Vanessa de que cada meta tiene su presupuesto y cada presupuesto  
20 tiene su meta, ¿Por qué no se ha cumplido las metas institucionales? bueno  
21 tendríamos que llamar a todas las jefaturas y todo ese trabajo de fondo que le acabo  
22 de mencionar como para ver exactamente y específicamente ¿Por qué suceden estas  
23 cosas en el en la manera operativa de un departamento? pero en términos generales  
24 son diferentes y distintas cosas que pueden afectar a este incumplimiento de las  
25 metas y esto tiene que ver también que una meta o una planificación tiene un periodo  
26 presupuestario y es este ciclo que también Diana menciona un poco que estamos  
27 justamente trabajando en esto, entonces este ciclo tiene que ver con operatividad, con  
28 el tema de las contrataciones podría de manera general decir que en este año hubo  
29 un gran reto en cuanto a la nueva Ley de Contratación Administrativa esto hizo que  
30 muchos procesos se atrasara mucho, no es justificante, pero sí afectó mucho en que  
31 muchos procesos sí se atrasará, pero en términos generales sería como eso, Doña  
32 María Luisa ¿Por qué no se logró el tema de la meta de archivo? la encargada de  
33 archivo justifica que ellos tuvieron problemas con el recurso humano, normalmente  
34 archivo tiene sus actividades y sus acciones sustantivas que realizan el año, pero

1 también depende mucho de la transferencia de archivo que hace también las  
2 diferentes unidades y hubo bastante transferencia y esto hizo que la carga aumentara,  
3 en ese momento eran dos personas y esto hizo que también se les complicara el  
4 cumplimiento de la totalidad programado, no quiere decir que ellos no hicieron  
5 avances en este trabajo en específico, sino que no cumplieron lo que ellos pensaron  
6 que podían realizar a final de año, la idea es que también las metas proponga a las  
7 jefaturas y a los equipos de trabajo decir bueno este año no voy a donar 10 parques  
8 infantiles, voy a donar 20, entonces a veces programamos un poco más para poder  
9 mejorar, pero tal vez en el transcurso del tiempo nos damos cuenta que se nos  
10 complicó lograr 20 logramos 18 o logramos 17 es un tema ahí de meta planificada y  
11 cumplimiento como tal. Doña Diana no sé no hubo como una pregunta puntual Diana,  
12 era más una observación cierto, la demarcación vial, esto tiene que ver según el oficio  
13 que mandó los compañeros de la Unidad Técnica es que la demarcación vial  
14 horizontal y vertical debido a que el proceso se encuentra adjudicado por demanda,  
15 pero la empresa adjudicada no realizó el pago respectivo de los timbres, lo que impidió  
16 poder ejecutar los recursos existentes por ente la meta programada no se pudo  
17 cumplir, la empresa fue la que al final en el momento del pago o en el momento de,  
18 porque es un proceso por demanda, no fue que inició desde cero, no se pudo realizar  
19 el pago correspondiente, tendría que leer el oficio a profundidad porque no tengo la  
20 información completa, si no igualmente lo voy a anotar y lo voy a consultar más a  
21 profundidad.

22

23

24

25 El señor Edwin Mejías Vargas, Asistente de Planificación, Departamento de Desarrollo  
26 Estratégico de la Municipalidad de San Carlos, expresa: Lo que la Unidad Técnica  
27 explica en el oficio que ellos nos envían, es que al ser un proceso por demanda la  
28 empresa tiene que cumplir con ciertos requisitos para poder adjudicarlo a nivel de  
29 SICOP como por ejemplo estar al día con la Caja, patentes y en este caso el pago de  
30 los timbres respectivos, al no pagar esos timbres en este caso la Unidad Técnica ni  
31 siquiera podía hacer la RQ o la requisición del proceso y de ahí que Proveeduría  
32 tampoco podía seguir con los demás procesos, es la empresa la que perjudicó la  
33 ejecución de esa meta en este caso.

34

1 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, manifiesta: Fiorella le decía  
2 que nos explicara porque es importante que las personas que nos estén viendo y  
3 nosotros mismos entendamos ¿Cómo funciona el sistema municipal? y digo esto  
4 porque en reiteradas ocasiones hemos recibido muchas personas que nos reclamaron  
5 básicamente bueno principalmente a Luis Fernando en la Comisión de Hacienda el  
6 ¿Por qué es este Concejo Municipal no aceptó la variación presupuestaria?, las dos  
7 que presentó la Alcaldía y tiene que ver precisamente con esto que usted está  
8 exponiendo y es de que si no se hace o no se va a poder hacer estos proyectos,  
9 entonces tomar el dinero para hacer otras obras, que en este caso los caminos es lo  
10 más fácil de ejecutar, sin embargo, nosotros como Regidores dijimos no, porque tiene  
11 que haber una responsabilidad con estas metas y ahí es donde vuelvo y subrayo y  
12 quizás de una forma elegante usted no me quiere responder, pero está bien, el asunto  
13 es que se tiene que hacer las cosas o sea no es que se planifica y simplemente se  
14 dice no se pudo, no quiero y no se hace y ya, aquí estuvieron los de la Asociación de  
15 Santa Rosa de Pocosol y aquí estuvo el Comité Cantonal de Deportes y ellos dijeron  
16 que todo estaba listo para SICOP faltaba la firma de la señora Alcaldesa y mi pregunta  
17 es ¿Por qué eso no se firmó? si todo el proceso estaba listo y lástima que la señora  
18 Alcaldesa no está acá, si todo estaba listo ¿Por qué no se firmó? y es ahí entonces  
19 donde se dura año y medio para ejecutar presupuestos que se tienen que durar un  
20 año, ahí es donde la plata no llega a las comunidades, es donde no nos alcanza,  
21 porque el dinero cada día vale menos y mi pregunta de ¿Por qué no se están  
22 blindando los las contrataciones? no me respondieron, con esta empresa  
23 particularmente fue castigada ¿Por qué? porque se trae abajo un proceso que trae  
24 meses y tienen que empezar otra vez de cero y no se cumplen con las metas y se  
25 deja la plata para el otro y la gente sigue sin ver las obras, eso no puede estar pasando  
26 y entonces donde Fiorella me dice que específicamente que hay que preguntarle a los  
27 jefes, yo le digo Fiorella usted es la que está en este departamento y usted la que  
28 tiene que tener esta información a mano, hoy estamos aquí dando una rendición de  
29 cuentas en cuanto a esto y nosotros como Concejo Municipal tenemos todo el derecho  
30 de saber y la gente que nos está viendo también, es importante que las personas  
31 sepan ¿Por qué es que el dinero del presupuesto no les está llegando? y es que aquí  
32 hay un atraso importante en la ejecución, no se están ejecutando las obras, me  
33 preocupa mucho de verdad sé que la Ley de Contratación Administrativa es un dolor  
34 de cabeza, sé que buscar proveedores hoy en día es un dolor de cabeza, por eso digo

1 o sea lo más complicado para una empresa estar al día con los impuestos y la Caja  
2 y pierden un cartel por unos timbres o sea es absurdo y son carteles que no son nada  
3 despreciables económicamente y en estos momentos donde las cosas no andan bien  
4 para el sector comercial, no sé qué es lo que está pasando, no sé en dónde está el  
5 problema, el atraso, el enredo, me quedo siempre con las dudas, pero espero que en  
6 estos meses que le quedan a esta Administración aprovechen el tiempo porque como  
7 decía bien Luis Fernando se desaprovechan los primeros meses para ejecutar lo que  
8 venimos arrastrando del año pasado y esas cosas generan una recarga en el personal  
9 y no se cumplen los objetivos, sé que lo que usted dijo ahorita de que el PAO está  
10 ligado al presupuesto Y cada meta va a variar, pero aun así la ejecución está baja  
11 porque nosotros no podemos meter los salarios dentro de la ejecución, por lo menos  
12 yo no lo sumaría o sea tal vez para meterlo como un número sí, pero cuando analizo  
13 realmente ¿cuál es esa ejecución? esa ejecución está en números rojos lo dijo Diana,  
14 me preocupa verdad, porque nosotros estamos llamados a defender ese presupuesto  
15 y ustedes como funcionarios públicos también lo están, es un deber de probidad, los  
16 insto a que ojalá interpongan sus oficios para que estos números cambien, mejoren y  
17 que en este otro año el pueblo de San Carlos pueda recibir de verdad ese dinero y  
18 ese presupuesto y le deseo muchos éxitos a Juan Diego, porque va a tener mucho  
19 dinero para ejecutar en este 2024.

20

21

22 El señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, manifiesta: Un día de estos  
23 le hice esta pregunta a la señora Alcaldesa y no me la contestó, me dijo que seguro  
24 yo ya había averiguado y que no había necesidad, pero bueno se la hago a usted,  
25 hace días estoy que quiero saber ¿Cuál es el pendiente de cobro que tenemos al día  
26 de hoy en esta Municipalidad?

27

28

29 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, indica: Bueno eso está  
30 interesante esos casos, porque uno pensaría que en el proceso de Contratación  
31 Administrativa siempre es muy estricto en los plazos, entonces uno pensaría que ya  
32 llega un punto en el que si el proveedor no presenta la documentación se pueda  
33 continuar con el proceso, pero bueno así como este deben de haber varios pendientes  
34 que quedaron para este año, no tengo nada más que agregar, creo que ya hemos

1 hablado bastante en este Concejo Municipal sobre las dificultades que hemos tenido  
2 y el problema tan grave de ejecución que hemos tenido que vivir en estos años, sin  
3 embargo, sí me gustaría preguntar ya viendo cómo cerró el 2023 y cómo estamos  
4 arrancando ya mediados de febrero ¿Cómo estamos arrancando este 2024? desde la  
5 perspectiva de ustedes me gustaría conocer si de verdad hay un buen ambiente para  
6 ejecutar todo esto que quedó en los pendientes, porque estamos hablando de 16%  
7 del presupuesto el año pasado no es nada despreciable, más todo el ordinario que ya  
8 tenemos encima, ¿Qué ambiente hay en torno a lo interno de la Municipalidad? ¿Qué  
9 han sentido, es posible ejecutar todas esas obras que quedan pendientes para este  
10 primer semestre del año? me gustaría aprovechar este espacio para que nos  
11 expliquen sus puntos de vista sobre lo que queda ejecutar este año del 2023.

12

13

14 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, manifiesta: Agradecerle a  
15 los compañeros de la Administración por todas estas explicaciones que se requiere  
16 mucho más tiempo para poder realmente ver tanta materia que hay aquí, pero sí  
17 tenemos que tener claro que hay que trabajar, aquí ya no se trata de como suelen  
18 algunos hablar aquí de politiquear y ese tipo de cosas, aquí hay problemas serios,  
19 aquí hay problemas que tienen que mejorarse a nivel de administración, a nivel de  
20 ejecución presupuestaria, no podemos tapar el sol con un dedo, no quería decirlo pero  
21 sí es una cuestión que sí es importante decirlo, porque hay que decirlo, ya la señora  
22 Diana la compañera ya lo tocó, esto es una rendición de cuentas realmente, esto es  
23 el esto es el trabajo de un año completo de todos estos señores de la Administración  
24 que hacen un esfuerzo por hacer las cosas bien, todos están intentando hacer las  
25 cosas bien, pero las cosas no están saliendo también bien como debiera, porque hay  
26 cosas de temas administrativos que no se están haciendo bien y los números no  
27 mienten, las matemáticas no mienten son exactas, cuando venimos aquí y vemos y si  
28 bien es cierto esta es una presentación sobre metas, por eso me referí de que el tema  
29 de metas podría no verse tan mal, pero el tema es que en la cantidad de metas que  
30 son un montón, pueden haber quedado metas que significan mucho en tema  
31 presupuestario que a su vez significa mucho porque la plata que las comunidades  
32 están esperando para resolver los problemas que tiene la Municipalidad que resolver,  
33 ese es el problema que tenemos y los números no mienten, voy a darle un número  
34 sencillo, si nos vamos otra vez al cuadro que ya presentamos ya vimos que eran 7.200

1 millones que no se ejecutaron, bueno ¿Cuánto no se ejecutó el año anterior? que ya  
2 habíamos detectado que veníamos con problemas, es muy simple aquí está y voy a  
3 dar el dato exacto para que vean porque las cosas hay que hablarlas cómo se debe  
4 con números y con cosas reales no como suelen hacer algunos que están metidos en  
5 esto que dicen y hablan muy bonito y dicen muchas cosas y la gente no entiende, yo  
6 trato de que la gente entienda con números reales, para el año anterior para para la  
7 liquidación del 2022 se cerró con 3.865 millones en compromisos, esa es la razón del  
8 ¿Por qué? el primer semestre tuvimos este problema de baja ejecución de baja  
9 ejecución en el primer semestre, porque hubo que ir a cumplir eso más seiscientos  
10 millones quinientos noventa y siete para ser exactos para un total de 4.200 millones y  
11 tuvimos este problema, terminamos con un 67% de ejecución ahora tenemos 7.200  
12 millones un 40%, casi llegamos al doble, casi un 50% más y tiene que ejecutarse en  
13 este semestre, entonces a eso lo que me estoy refiriendo, entonces por eso es que lo  
14 que estoy hablando aquí son cosas que tienen que mejorarse, ya aquí no se trata de  
15 temas políticos, ni quién va a quedar, ya se sabe quién quedó, ya eso está, hay que  
16 solucionar porque el pueblo necesita, ustedes los Síndicos que están ahí para el  
17 tiempo que les queda, ustedes no pueden hacer nada si no hay plata, vea que la  
18 misma encargada del Departamento de Desarrollo lo está diciendo, no hay metas sin  
19 presupuesto, no hay presupuesto si no hay sin metas, funcionan juntos por eso es que  
20 son dos estructuras paralelas que hay que controlar, el presupuesto y el plan anual  
21 operativo, esas son las dos en las cuales dicho sea de paso la Comisión de Hacienda  
22 y yo como coordinador hemos tratado de manejar con la responsabilidad que se  
23 necesita y por eso la Contraloría General de la República le pone tantísima atención,  
24 vuelvo a repetir la plata que se recoge no es para tenerla en las cuentas, las cuentas  
25 son nada más para transitar el dinero, es para mandarla, para enviarla a las obras, a  
26 los proyectos que al fin y al cabo se llaman metas y que tienen un presupuesto, pero  
27 si esa meta no se ejecuta el presupuesto ni se cumple la meta ni se gasta el  
28 presupuesto y la comunidad tampoco recibe lo que está esperando recibir y entonces  
29 al final los resultados municipales son bajos, son malos, terminar con un 67% al final  
30 del 31 de diciembre es un porcentaje muy bajo, alguien lo dijo aquí, no sé si Quién  
31 fue, pero alguien lo dijo, eso en una nota de un colegio nos quedamos, nos quedamos  
32 totalmente y encontramos muy fácil decir buen pero es que tengo los seis meses del  
33 próximo año, eso no es cierto, los se meses del primer semestre son para ejecutar las  
34 obras que se presupuestaron en septiembre del presupuesto ordinario, no está bien

1 que sigamos llegando un presupuesto extraordinario, a un primer extraordinario con  
2 estos volúmenes gigantescos de dinero y haciendo cambios, porque no tenemos la  
3 capacidad de ejecutar, la Municipalidad tiene que resolver eso, lo tiene que resolver,  
4 porque esta bola de nieve si no se resuelve va a continuar y va a continuar y eso  
5 evidentemente a quien está molestando es a las comunidades y por eso Doña Mayela  
6 se paró aquí bravísima lógico quién no le va a dar cólera con 7.000 millones en la  
7 cuenta y que un caminito que necesitaban arreglarle, que no sé cuánto vale 50  
8 millones, 40 millones, no se puede ejecutar porque no hay plata, no, sí hay plata, lo  
9 que no hay es la capacidad administrativa de ejecutar y no se trata aquí de culpar a  
10 nadie, ni nada simple y sencillamente es algo que la institución tiene que resolver y lo  
11 tiene que resolver la parte administrativa es la única que puede resolver esto y esto  
12 es un llamado de atención desde la Comisión de Hacienda tenemos que de tomar  
13 cartas en el asunto para que este dinero se ponga a trabajar en las comunidades que  
14 es donde todo el mundo está esperando, por lo demás sumamente agradecido  
15 muchachos con ustedes Edwin y Fiorella ustedes hacen un gran esfuerzo como hacen  
16 los de la Dirección de Hacienda, como hacen Proveeduría, como están intentando  
17 hacer todo, pero hay que manejar, hay que mejorar desde la estructura administrativa,  
18 desde arriba para que esto funcione mejor y todos al final quedemos contentos con la  
19 función municipal.

20

21

22 La señora Fiorella Barrantes Barrantes, Coordinadora a.i. del Departamento de  
23 Desarrollo Estratégico de la Municipalidad de San Carlos, indica: Para responder las  
24 preguntas entonces que no que no pude abarcar, los procesos de contratación si hay  
25 alguna afectación por este tipo de situaciones Vanessa, la respuesta no la sé, tengo  
26 que hacer las consultas a los compañeros de Proveeduría que son los que manejan  
27 meramente el tema de las contrataciones y ¿Qué afectaciones podría tener una  
28 empresa ante de faltar o dañar tanto la ejecución inclusive de un presupuesto  
29 municipal o una institución como tal? el proceso del proyecto Pocosol esto está  
30 basado en el oficio de la Alcaldía que pide la variación presupuestaria y esto a raíz del  
31 tema de estudios de factibilidad del proyecto como tal. Don Luis Fernando Porras el  
32 tema de cobro, eso también hay que hacer la consulta al compañero Diego Madrigal  
33 que tiene que ver con el área de Administración Tributaria o incluso a Bernor Kopper  
34 que es el Director de Hacienda, también le quedo debiendo esa información porque

1 no la tenemos a mano, ¿Cómo está el arranque en el 2024? Diana los arranques de  
2 año, he tenido la oportunidad de estar dos arranques de año en esta Municipalidad y  
3 siempre son de correr, de poder sacar los procesos en el menor tiempo para que  
4 justamente no pase esto que han mencionado, que es que los funcionarios estén  
5 duplicando en cuanto a la visión de la planificación del año versus la planificación del  
6 año anterior en cuanto a compromisos, hay muchos procesos, antes se me olvidó  
7 mencionarlo pero el área presupuestaria todas las semanas hace una reunión y  
8 damos seguimiento a este tema, también nosotros estamos dando seguimiento en  
9 cuanto al cumplimiento de metas propiamente en el área de compromisos como tal,  
10 muchos de estos ya se cumplieron las primeras semanas de enero, entonces  
11 posiblemente en los próximos días no sé estarían posiblemente pasándoles el informe  
12 en cómo están los compromisos, la idea es poder tenerlos en el menor tiempo en el  
13 primer trimestre del año, pero sí estamos en esto, estamos trabajando muchos  
14 compañeros están sacando procesos, me viene el caso de Enlace Comunal ya  
15 muchos de ellos ya salieron, ya ellos cumplieron con toda la meta en cuanto al tema  
16 de compromisos, entonces hay un escenario muy favorable en cuanto a estas  
17 situaciones, en cuanto al arranque propiamente del PAO ya hemos tenido También  
18 muchas mejoras, como antes les mencioné el PAO este año viene muy distinto en  
19 cuanto a enfoque, porque ya no nos va a importar tanto la meta que antes también se  
20 me olvidó mencionarles, las metas antes se redactaban como el cumplir el 100% del  
21 plan de trabajo, ahora no si ustedes pudieron ver el plan de este año viene más  
22 concreto cumplir con tantos parques infantiles, cumplir con tantos procesos, viene más  
23 claro, más establecido y eso también nos obliga a nosotros como funcionarios  
24 realmente a generar productos en la ciudadanía, porque al final de cuentas esto se  
25 llama un Modelo de Gestión para Resultados y son recursos públicos, estoy  
26 totalmente de acuerdo con todos los comentarios que han hecho al respecto y están  
27 para justamente beneficiar y cambiar realidades de la ciudadanía de San Carlos,  
28 entonces estoy totalmente consciente de eso, en este PAO sí venimos más enfocados  
29 en la generación de productos, es muy temprano poder decir cómo vamos en cuanto  
30 a cumplimiento de metas porque apenas vamos la segunda semana de febrero, ya  
31 estaríamos en el mes de abril si Dios lo permite haciendo el primer monitoreo de  
32 metas, para ver cómo han avanzado en esos primeros tres meses en el cumplimiento  
33 de los productos de valor, ya no vamos a decir metas, sino productos de valor, esos  
34 productos que vamos a generar realmente, básicamente eso es como un poco de la

1 historia anticipada de estos primeras semanas de trabajo en cuanto a compromisos y  
2 en cuanto a planificación del año propiamente, muchas gracias.

3

4

5 **AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS EL**  
6 **SEÑOR PRESIDENTE, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –**

7

8

9

10

11

12 **Juan Diego González Picado**

**Ana Patricia Solís Rojas**

13 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

14 -----